

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El proyecto de presupuestos para 2018 contempla un incremento del 8% para Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería

*Según ha conocido hoy el Consejo Agrario de Navarra, el total asciende a más 77 millones de euros y acumula un aumento del 28,64% en lo que va de legislatura*

Miércoles, 08 de noviembre de 2017

El Consejo Agrario de Navarra ha conocido este miércoles el proyecto de presupuestos para 2018 de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, que asciende a más de 77 millones de euros (77.537.000), lo que supone un incremento del 8,23 % con respecto al de este año de y de un 28,64% respecto al de 2015.



Evolución del presupuesto.

En la segunda sesión del Consejo, este órgano consultivo ha hecho un examen exhaustivo del proyecto para el próximo ejercicio.

Según ha explicado el Director General Ignacio Gil, los presupuestos van orientados hacia la consolidación del sector agrario para mantener su peso dentro de la estructura económica de Navarra y mejorar su competitividad. Con este fin, en el proyecto se refuerzan las líneas orientadas hacia las inversiones en explotaciones y la incorporación de personas jóvenes al sector, así como las dirigidas al impulso de sistemas productivos más eficientes económicamente, sostenibles desde el punto de vista ambiental y responsables desde lo social.

En este apartado, han destacado los 10 millones de euros para inversiones en explotaciones agrarias, y 3 millones para instalación de jóvenes en el sector (1,7 millones más que en 2017), medidas ambas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra y cofinanciadas por FEADER.

También se han referido a las partidas relacionadas con medidas agroambientales, agricultura ecológica y zonas con limitaciones naturales, líneas que se modificaron ya en el PDR 2014-2020 para avanzar en la consolidación de un desarrollo rural en clave de sostenibilidad. Así, 2,3 millones de euros se destinarán a la producción ecológica con un incremento de 404.000 euros respecto a 2017; 3,2 a medidas de agro ambiente y clima; y 4,5 a indemnización compensatoria en zonas con limitaciones naturales, lo que supone una subida de 1,2 millones respecto

a 2017. En cuanto a las estrategias de desarrollo local participativo, en 2018 se ha previsto un gasto de algo más de 3 millones de euros para los cuatro grupos de acción local que operan en Navarra.

Otro esfuerzo importante mencionado es la compensación por primas de seguro a través de Agroseguro, con una dotación de 3,5 millones. En 2018 se pagará el plan 2017, y el Gobierno foral asume el descenso en 10 puntos de la aportación del Estado, manteniendo así el mismo coste para el sector. La dotación de 2016 se incrementa en un 45%, pasando de 2,4 a 3,5 millones de €.

Hay que señalar que el presupuesto de esta Dirección General viene en gran medida condicionado por los compromisos ligados al desarrollo del proyecto de Canal de Navarra; así, en 2018 el canon de la zona regable de la primera fase y el canon de la ampliación de la primera fase de Itoiz-Canal de Navarra supondrán una aportación de 26,2 millones de euros, 3,96 millones más que en 2017.

En la reunión se ha subrayado también el refuerzo de las partidas de promoción y comercialización de productos agroalimentarios de Navarra, que se incrementan en 150.000 euros respecto a 2017; en el mejor posicionamiento de los productos vinícolas de Navarra y el impulso a los circuitos cortos de comercialización, con un presupuesto de 300.000; y en el incremento de 45.000 euros para el control y la certificación al Consejo Regulador de la Producción Ecológica. Se destinan 500.000 euros para la mejora de las instalaciones de las fincas experimentales en materia de agricultura y ganadería, como fórmula para incrementar su competitividad.

Con la reunión celebrada este miércoles por la mañana, el Departamento cumple su compromiso de analizar los presupuestos con las organizaciones, para analizar conjuntamente el proyecto en el inicio del trámite parlamentario, y en el marco del Consejo Agrario.

### **Las organizaciones agrarias, por la simplificación de la gestión**

Los representantes de las organizaciones agrarias en el Consejo – los sindicatos UAGN y EHNE, las cooperativas UCAN y las Industrias agroalimentarias CONSEBRO- han realizado una valoración positiva del incremento presupuestario para el sector, en especial por el hecho de que el destino final de las ayudas sean los propios agricultores y ganaderos. En el transcurso de la reunión, las organizaciones han realizado una petición unánime para simplificar la gestión, tramitación y plazos de las diferentes líneas de ayuda al sector en 2018. A este respecto, los representantes del Departamento se han comprometido a trabajar para agilizar los procedimientos, aunque han reconocido que éstos se encuentran muy condicionados por las propias exigencias de los organismos europeos para las diferentes ayudas del PDR o de la PAC.

El Consejo Agrario de Navarra es un órgano consultivo creado por Gobierno de Navarra para potenciar el diálogo permanente con los agentes del sector e integrado por 17 miembros. Además de por los representantes del Departamento y de INTIA, el Consejo está integrado por dos miembros por cada una de las organizaciones profesionales agrarias existentes en Navarra. Concretamente, en la reunión de este miércoles han estado presentes: por EHNE - Fermín Gorraiz y Felipe Etxetxikia- ; por UAGN: Fermín Bariain e Iñaki Mendioroz, por UCAN, Jesús Olías y Pedro Jesús Jimeno y el representante de la Asociación de Industrias Agroalimentarias CONSEBRO, Daniel Peñalver.